

V.- ANUNCIOS

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Ayuntamiento de Cuenca

Anuncio de 26/10/2022, del Ayuntamiento de Cuenca, de la Gerencia Municipal de Urbanismo, sobre información pública del Estudio de Detalle del barrio de Colliguilla de Cuenca. [2022/10202]

Ha sido informado por el Jefe del Servicio de Asuntos Jurídicos de la Gerencia Municipal de Urbanismo el Estudio de Detalle, presentado a instancia de D. Guillermo Bueno Recuenco para la ordenación de una manzana en suelo urbano, sin desarrollar, correspondiente a las parcelas numeradas del 5019 hasta 5024 del polígono 516 en el núcleo urbano de Colliguilla perteneciente al término municipal de Cuenca.

De acuerdo con el decreto de fecha 20 de octubre de 2022 y en aplicación de lo dispuesto en el art. 38.1.b) del Texto Refundido de la Ley de Ordenación del Territorio y Urbanismo de Castilla-la Mancha y en los arts. 145 y 138 del Reglamento de Planeamiento acuerdo:

Someter el Estudio de Detalle al trámite de concertación interadministrativa y de información pública para la presentación de las alegaciones y sugerencias que se estimen oportunas, por plazo de veinte días hábiles, a contar desde el día siguiente hábil a la publicación del anuncio en el Diario Oficial de Castilla-La Mancha y en uno de los periódicos de mayor difusión local. El anuncio estará disponible para su difusión en el tablón de anuncios del Excmo. Ayuntamiento en la dirección www.cuenca.es. El comienzo del plazo se computará a partir del día siguiente de la publicación del último anuncio.

El proyecto y el expediente administrativo se encuentran para su consulta en las dependencias de la Gerencia Municipal situadas en Avda. República Argentina nº 29 (Servicio de Planeamiento y Gestión) en horario de lunes a viernes de 9,00 a 14 horas.

Cuenca, 26 de octubre de 2022

La Concejala Delegada
del Área de Gobierno de Urbanismo y Aguas
NELIA VALVERDE GASCUEÑA